

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	N3163
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Suministro de kits reparación decantador de aire MAN 81.51260-6051 (HALDEX 71376) y MAN 81.51260-6052 (HALDEX 71327) o equivalentes.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Suministro – C.P.V.: 34.30.00.00
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Unidad Promotora:</b>	Subdirección Financiera - División Financiera. (Aprovisionamiento).
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	12 de junio de 2014. <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	54.813,00€ (IVA excluido), más/menos hasta un 10% máximo de eventuales modificaciones, correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: <b>Lote 1:</b> 26.565,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 11,55€/kit reparación. <b>Lote 2:</b> 28.248,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 11,77€/kit reparación.
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Seis.
<b>Adjudicatario:</b>	MERCAMBIOS, S.L.
<b>Duración:</b>	Doce meses, o bien cuando se alcance la cantidad adjudicada / el importe adjudicado.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	<b>Lote 1:</b> 24.380,00€, con un precio unitario de 10,60€/kit de reparación HALDEX 71376. <b>Lote 2:</b> 25.440,00€, con un precio unitario de 10,60€/kit de reparación HALDEX 71327. Más/menos hasta un 10 % vía modificación de contrato (ambos Lotes).
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	14 de julio de 2014.
<b>Fecha de Formalización:</b>	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	La adjudicación se ha hecho a favor del precio más bajo, por aplicación del criterio único de adjudicación del Pliego de Condiciones. El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaría General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación ( <a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a> ), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.